

RESOLUCIÓN DEL DIRECTOR GERENTE DE LA FUNDACIÓN PARA LA GESTIÓN DE LA INVESTIGACIÓN EN SALUD DE SEVILLA, POR LA QUE SE RESUELVE LA CONVOCATORIA REF/152/25 HUVR PARA LA COBERTURA DEL PUESTO DE ENFERMERO/A

Con fecha 4 de julio de 2025, se publicó convocatoria pública de empleo para cubrir el puesto de ENFERMERO/A mediante contratación de la persona candidata que cumpla con los requisitos necesarios para incorporarse a la Unidad de Gestión Clínica de Neurología participando en el Proyecto "Creación de un nodo integral para la Distrofia Miotónica tipo 1 en España: registro clínico, mapas genómicos, epigenómicos y proteómicos (DM1-Hub)" (expediente PMPER24/00007), únicamente para la realización de las tareas encomendadas a FISEVI como entidad colaboradora, y que contribuirá a la consecución de los objetivos propuestos para el mismo realizando las tareas que se describen en la Memoria, cuyo investigador principal es Francisco Javier Gómez Fernández, para llevar a cabo en el Hospital Universitario Virgen del Rocío de Sevilla.

La Dirección Gerencia de la Fundación para la Gestión de la Investigación en Salud de Sevilla, es competente para la resolución del presente proceso de selección de personal laboral común y consiguiente contratación, en ejercicio de las atribuciones conferidas por Patronato de fecha 12 de diciembre de 2023 y formalizado mediante Escritura Pública de poder otorgada ante la Notario de Sevilla Montserrat Álvarez Sánchez, con fecha 18 de enero de 2024 bajo el número 79 de su protocolo.

En virtud de lo anteriormente expuesto, una vez finalizadas las distintas fases del proceso selectivo, y en base a la propuesta realizada por la Comisión de Selección constituida al efecto,

RESUELVE

Adjudicar el puesto objeto de la convocatoria REF/152/25 HUVR a la candidatura:

NIF	INICIALES	Nº CANDIDATURA
***3846**	EBR	152_25 HUVR-55461

En Sevilla, a la fecha de la firma digital

Fdo. José Cañón Campos
Director Gerente

FIRMADO POR	JOSE FRANCISCO CAÑÓN CAMPOS	07/08/2025 14:18:09	PÁGINA 1/1
VERIFICACIÓN	UUM32VK93RDTEYSN28NDM3FTU3H65B	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	